INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
DETSOL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2006.

1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia . En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

1.6. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006, en comparación al año 2005:

:

Expresado en dolares completos

	2006	2005	VARIACIÓN
Activo Corriente	63,604.53	26,078.22	37,526.31
Pasivo Corriente	62,681.87	25,291.08	37,390.79
Activo Fijo	0.00	0.00	0.00
Total Activos	63,764.53	26,238.22	37,526.31
Patrimonio	1,082.66	947.14	135.52
Utilidad/Pérdida del Ejercicio	212.58	222.45	-9.87
Ingresos	7,174.66	4,627.09	2,547.57
Costo y Gastos	6,962.08	4,404.64	2,557.44

(Breve análisis de las variaciones más relevantes de esta comparación)

1.9. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.

1.10. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelecutral y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
31 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING. NURY DIAZ
GERENTE

Guayaquil, Mayo 05 del 2007.